

## AGRIPOMUM S.A. EN LIQUIDACIÓN

### Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la notificación de la Superintendencia de Compañías de fecha 14 de noviembre del 2014 respecto a la liquidación de Agripomum S.A., como Liquidadora de la Compañías cumplo con informar las actividades realizadas conforme el artículo 387 numeral 13 de la Ley de Compañías.

Adjunto al presente el Estado Financiero anual 2018, así como también un detalle de las actividades realizadas durante el ejercicio 2018 dentro del proceso de liquidación:

#### 1. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al término del presente ejercicio, luego de liquidar todos los pasivos, queda un activo disponible que será parte del proceso de distribución del haber a los accionistas.

Notas de crédito desmaterializadas por US\$ 34.930

#### 2. ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES

Los activos fijos disponibles no se procederán a vender, quedarán como parte de los activos para el proceso de distribución del haber a los accionistas al final de la liquidación.

VALOR HISTORICO	\$ 117.411,23
(-) DEPREC. ACUM.	\$ 27.404,08
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 90.007,15</b>

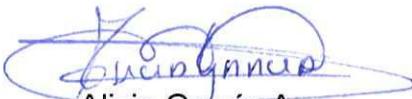
#### 3. CUENTAS POR PAGAR

Durante el año 2018 se canceló la totalidad de la deuda con los acreedores.

- Mediante junta general de accionistas de diecisiete de abril del 2018, se aprobó la compensación de pérdidas acumuladas con las cuentas patrimoniales de aportes a futuras capitalizaciones

5. El año 2018 no se pudo concluir con la liquidación de la compañía como estaba previsto, debido a la necesidad de elaborar una escritura que rectifica el monto de transferencia del inmueble San Agustín de Callo Bajo vendido al señor Milton Ortega en el año 2015, se espera concluir con el trámite de liquidación durante el año 2019

Con lo expuesto se deja a consideración de los señores accionistas el Estado Financiero del 2018 para su aprobación en Junta General.



Alicia García A.  
Liquidadora